CERTIFICACION O ACTA DE RECIBO A SATISTACCION

Fecha : 08-03-2023

EXPEDIENTE : 20236231414000005E

Proveedor : CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA “CE

NIT o CC : 890505046-6

No.: 082 DE 2023

Objeto : CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN Ã• REA DENTRO DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 22 N # 8N â€“ 47 DE LA CIUDAD DE CÃšCUTA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS DE LA UAEMC, REGIONAL ORIENTE

Fecha de Inicio.: 01/03/2023 **Finalización :** 30/06/2023
Fecha de Firma Contrato.: 01/03/2023

Valor del Contrato : $ 88,000,000.00

Adición	No	Prórroga	No

Valor del Contrato y forma de Pago : La Unidad Administrativa Especial Migración Colombia pagará, al CONTRATISTA, el valor del contrato así:
• CUATRO (04) pagos por concepto de canon de arrendamiento mes anticipado, correspondientes a los meses del 1 de marzo al 30 de junio de 2023, cada uno por la suma de: VEINTIDOS MILLONES DE PESOS M/L ($ 22.000.000) incluidos los impuestos a que haya lugar.

PARÁGAFO 1: Los pagos se realizarán, dentro de los DIEZ (10) días calendario siguientes a la fecha de presentación de la factura o documento equivalente correspondiente, acompañados de los informes de actividades, de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y la certificación del pago de sus obligaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales, así como el pago de los aportes Parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, expedida por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según sea el caso.

PARÁGAFO 2: Si las facturas o documento equivalente no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para éste sólo efecto empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de

los documentos.

PARÁGAFO 3: Se entienden incluidos como parte del precio todos los impuestos, derechos, tasas, gastos directos o indirectos y contribuciones que se generen con ocasión o como efecto del presente contrato, los cuales corren a cargo del ARRENDADOR.

PARÁGAFO 4: Los pagos quedan sujetos igualmente al cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar, a la expedición de la obligación y orden de pago SIIF, y a la aprobación del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC, por parte de la Dirección del Tesoro Nacional. Los documentos soportes para el pago deberán ser avalados por el Supervisor del Contrato.

PARÁGAFO 5: Para los pagos cuyo vencimiento vayan hasta el 31 de diciembre mes vencido, de conformidad con la Circular Externa de Cierre de vigencia expedida por el SIIF Nación II del Ministerio de Hacienda para la vigencia y en concordancia con lo establecido en el artículo 89 del Decreto 111 de 1996 – Estatuto Orgánico de Presupuesto, la entidad adelantará antes de finalizar la vigencia el trámite administrativo respectivo para la constitución de las Cuentas por Pagar de acuerdo con las directrices y fechas establecidas por el SIIF.

Supervisor del contrato : BLANCO SUAREZ SERGIO ANDRES

Se certifica que se recibió satisfactoriamente el objeto contractual, CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN Ã• REA DENTRO DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 22 N # 8N â€“ 47 DE LA CIUDAD DE CÃšCUTA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS DE LA UAEMC, REGIONAL ORIENTE , de acuerdo a lo contenido en la(s) facturas(s):

FACTURA No.	VALOR	PERIODO DE EJECUCION	
FE49907	22,000,000.00	01/03/2023	31/03/2023

Valor Total.....: $ **22,000,000.00**

Realizar consignación a la cuenta bancaria : CORRIENTE Número BBVA de 0306000100030214

Así mismo adjunto el original de la certificación de cumplimiento y pago oportuno de los aportes parafiscales y de seguridad social el cual fue remitido por el contratista y la verificación de estos por parte de la UAEMC

No. Registro Presupuestal : 44223

Observaciones : El contratista ha venido cumpliendo con el objeto contractual, por favor cancelar estos valor a la cuenta corriente No. 0306000100030214 del banco BBVA a nombre de CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA con NIT 890505046-6

En cumplimiento de la obligación como supervisor en la actualización del expediente virtual en el sistema documental Orfeo y en la plataforma del SECOP II tales como: Actas de Inicio, Certificaciones de Cumplimiento, informe de actividades sobre la ejecución del contrato, Facturas, Órdenes de pago y demás documentos que surjan como consecuencia de la ejecución del presente contrato así mismo la solicitud de liquidación y el acta de liquidación si a ello hubiere lugar.

Certificó que toda la documentación relacionada con la ejecución del contrato se encuentra archivada en el expediente virtual en el sistema documental Orfeo y en la Plataforma del SECOP II de manera eficiente y oportuna.



SUPERVISOR DEL CONTRATO
Nombre :BLANCO SUAREZ SERGIO ANDRES
Cargo :PROFESIONAL DE MIGRACION
GRUPO PROCESOS DE APOYO REGIONAL ORIENTE